

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **055**

Fecha: 31/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2020 00344	Ejecutivo con Título Hipotecario	JULIAN DAVID - PAZ ABDALA	JORGE ELIECER LOPEZ AGUDELO	Auto requiere parte por desistimiento tacito	30/03/2022	1
170014003011 2021 00298	Ejecutivo Singular	ALBA LUCIA - DUQUE PEREZ	N.N.	Auto decreta medida cautelar	30/03/2022	2
170014003011 2021 00427	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOYO A LA FAMILIA Y FOMENTO A LA MICROEMPRESA - COOPFOMENTO-	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	30/03/2022	1
170014003011 2021 00564	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	N.N.	Auto requiere parte por desistimiento tacito	30/03/2022	1
170014003011 2021 00792	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A	NN	Auto de trámite requiere pagador	30/03/2022	2
170014003011 2022 00019	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA GO - CRECE	NN	Auto requiere parte por desistimiento tacito	30/03/2022	1
170014003011 2022 00030	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA S.A.	CESAR AUGUSTO - TABARES RAMIREZ	Auto declara nulidad	30/03/2022	1
170014003011 2022 00090	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A	NN	Auto Pone en Conocimiento devolucion de diligencias de notificaciór personal	30/03/2022	1
170014003011 2022 00121	Ejecutivo Singular	MANUELA - MUÑOZ GARCIA	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	30/03/2022	2
170014003011 2022 00130	Ejecutivo Singular	CRISTIAN DAVID - LOPEZ GIRALDO	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	30/03/2022	2
170014003011 2022 00158	Verbal (Oralidad)	BEATRIZ - GOMEZ LOPEZ	COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A	Auto admite demanda	30/03/2022	1
170014003011 2022 00159	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	JOSE MIGUEL - RAMIREZ JARAMILLO	Rechaza por no subsanación	30/03/2022	1
170014003011 2022 00189	Ejecutivo Singular	MARIANA - PARDO POLO	N.N.	Auto decreta medida cautelar	30/03/2022	2
170014003011 2022 00189	Ejecutivo Singular	MARIANA - PARDO POLO	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	30/03/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **31/03/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>